



1er. Informe de Actividades Legislativas

2024-2025

**Gabino Morales Mendoza
Diputado Federal**

Presentación

En seguimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas y a efecto de dar a conocer a mis paisanos del estado de San Luis Potosí que orgullosamente represento como Diputado Federal, presento mi “Primer Informe Anual de Actividades Legislativas” de la LXVI Legislatura 2024-2025.

Responsable y comprometido con mi trabajo e impulsado desde el Grupo Parlamentario de MORENA y de un servidor atendiendo con las demandas ciudadanas, la defensa de los derechos fundamentales y el fortalecimiento de las instituciones públicas. En este primer año legislativo rindo cuentas del trabajo legislativo en el cual se refleja el compromiso con un país más justo, equitativo y con bienestar para todas y todos los mexicanos.

Hoy refrendo mi compromiso con mis paisanas y paisanos potosinos para continuar trabajando desde el Poder Legislativo, por el Bienestar de San Luis Potosí y todo México.

Trabajo legislativo

Una de las tareas fundamentales que tengo como Diputado Federal de San Luis Potosí, es transmitir la voz del pueblo de México ante el Congreso de la Unión, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, faculta a las y los legisladores a la presentación de nuevas leyes, reformas y proponer puntos de acuerdos para que la Cámara de Diputados exhorte a otros poderes o titulares de dependencias federales y estatales sobre asuntos que afecten a la ciudadanía.

Asimismo, algunas de las facultades que tenemos las y los Diputados son:

- Expedir el Bando Solemne para dar a conocer en toda la República la Declaración del Presidente.
- Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ratificar el nombramiento que el Presidente de la República haga del Secretario en ramo de materia Hacendaria.
- Declarar si hay o no lugar a proceder penalmente contra los servidores públicos.
- Aprobar el Plan Nacional de Desarrollo.
- Revisar la cuenta pública del año anterior.

Comisiones Legislativas

Las Comisiones desempeñan una función fundamental para el trabajo legislativo, por ello, es importante conocer lo siguiente:

Son órganos especializados constituidos en el Pleno que, por medio de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara de Diputados cumplan con sus atribuciones constitucionales y legales.

Se integran por las diputadas y los diputados de diversos grupos parlamentarios, buscando que en su seno se refleje lo más fielmente posible la composición política en el Pleno (criterio de proporcionalidad) y toman sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros.

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, cuenta con 51 comisiones ordinarias de las cuales las y los diputados pueden pertenecer a tres comisiones, desempeñando los cargos de presidente, secretario o integrante.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Tengo el honor de ser secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, he asumido la responsabilidad que conlleva dicha encomienda, desde el Congreso de la Unión trabajaremos para un derecho a un medio ambiente más sano.

Esta Comisión tiene por objetivo el cuidado y protección del medio ambiente y lograr el mejoramiento de la legislación para construir mejores escenarios para evitar el deterioro del medio ambiente y sus recursos naturales.



Comisión Jurisdiccional



Fui asignado como secretario de la Comisión Jurisdiccional, la cual se instaló el 24 de octubre de 2024 en el Salón de Protocolos del Edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Esta Comisión es responsable de desahogar el procedimiento de juicio político a los servidores públicos que sean considerados responsables de omisiones o conductas sancionables establecidas en la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Comisión de Reforma Política-Electoral

Soy secretario de la Comisión de Reforma Política- Electoral de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, esta comisión se instaló el 31 de octubre de 2024 en el Salón de protocolo del Edificio "C" de este Palacio Legislativo.

Desde esta Comisión trabajaremos para garantizar y proteger los derechos políticos- electorales de la ciudadanía. Así mismo, fortalezca la democracia y sus instituciones con ello impulsar una participación más plural, inclusiva y tolerante, que contribuya a la más amplia participación del pueblo de México.



Comisión de Diversidad

Tengo el gusto de ser secretario de la Comisión de Diversidad, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, desde el Grupo Parlamentario Morena trabajaremos para el respeto y protección de los derechos de la comunidad LGBTQ+ en México. Como representante del pueblo de México, mi compromiso es impulsar las políticas que promuevan el bienestar e igualdad para todas y todos.



Trabajo del Grupo Parlamentario de Morena

Durante este primer año legislativo del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2024 y del 1 de febrero al 30 de abril de 2025, la Cámara de Diputados sostuvo una intensa actividad parlamentaria, reflejada en la celebración de dos periodos ordinarios y un periodo extraordinario de sesiones. En total, se llevaron a cabo 96 sesiones del Pleno, entre las cuales incluyen:

- ❖ 71 SESIONES ORDINARIAS
- ❖ 8 SESIONES SOLEMNES
- ❖ 4 SESIONES DE CONGRESO GENERAL
- ❖ 1 SESIÓN CONSTITUTIVA
- ❖ 6 SESIONES EXTRAORDINARIAS
- ❖ 6 SESIONES DE COMISIÓN PERMANENTE



Además, que en este conjunto de sesiones se presentaron 1,179 iniciativas y 566 proposiciones con punto de acuerdo, mismas que fueron turnadas al Pleno. Como resultado de este trabajo, se aprobaron 75 dictámenes de ley o decretos, de los cuales destacas:

- ❖ 20 REFORMAS CONSTITUCIONALES
- ❖ 44 REFORMAS A LEYES VIGENTES Y DECRETOS
- ❖ 11 NUEVAS LEYES



Sesiones de Congreso General

Las Sesiones de Congreso General realizadas durante el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura fueron las siguientes:

- Sesiones para la apertura de periodos ordinarios. Para el primer año de la LXVI Legislatura se celebraron 2 sesiones del Congreso General, con los cuales se marcó inicio el de los 2 periodos ordinarios de sesiones. La primera el 1 de septiembre de 2024 y la segunda el 1 de febrero de 2025.



- Sesión de Congreso General en la que la C. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, rindió protesta constitucional el 1 de octubre de 2024 en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.



- Sesión de Congreso General para la apertura del Periodo Extraordinario de Sesiones, en la cual se llevaron a cabo del 24 de junio al 2 de julio de 2025, la Cámara de Diputados celebró el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de la LXVI Legislatura.



Iniciativas

Iniciativas como propuesta a título personal.

- Que reforma el primer párrafo del artículo 7º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



Uso de la tribuna

En esta LXVI legislatura, he tenido el honor de hacer el uso de la voz desde la más alta tribuna del país.

Posicionamiento:

Dictamen que reforma los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.

En Morena estamos comprometidos de llevar a la Constitución los programas sociales y devolverle la dignidad al pueblo de México. Manifestó que en el sexenio pasado cien mil personas dejaron la pobreza extrema.



Fecha: 22/10/2024

Posicionamiento:

Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

Declare mi voto a favor del dictamen de reforma constitucional en materia de simplificación orgánica.

Resaltando la importancia de reconstruir las instituciones sociales para combatir la desigualdad y hacer una mejor eficiencia en el gasto público



Fecha: 20/11/2024

Reuniones

CONAGUA

Me reuní con Efraín Morales López, Director de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para abordar temas de interés Hídrico para el Estado de San Luis Potosí, para combatir la contaminación del agua y para garantizar el acceso a este recurso esencial y con ello darle el bienestar a las y los potosinos.





Reunión con el embajador de Uruguay

Como Diputado Federal tuve una reunión con el embajador de Uruguay Santiago Wins y la Senadora de Uruguay Silvana Nefa.

En el cual intercambiamos diálogos sobre las agendas legislativas de ambas naciones.

SECRETARIA DE MARINA

Estoy convencido que la preparación es fundamental como servidor de la nación. Como Diputado Federal asistí al curso Introdutorio de Seguridad Nacional, Impartido por la Secretaria de Marina desde el Centro de Estudios Superiores Navales.



“Por el bienestar de México y San Luis Potosí”

Cuando solicité su confianza para ser Diputado Federal en las elecciones pasadas, lo hice con la firme convicción de servir y otorgarle el bienestar mi pueblo Potosino y México.

Como fue mi compromiso trabajar junto con ustedes y por mi hermoso estado de San Luis Potosí.



BIENESTAR PARA EL DEPORTE

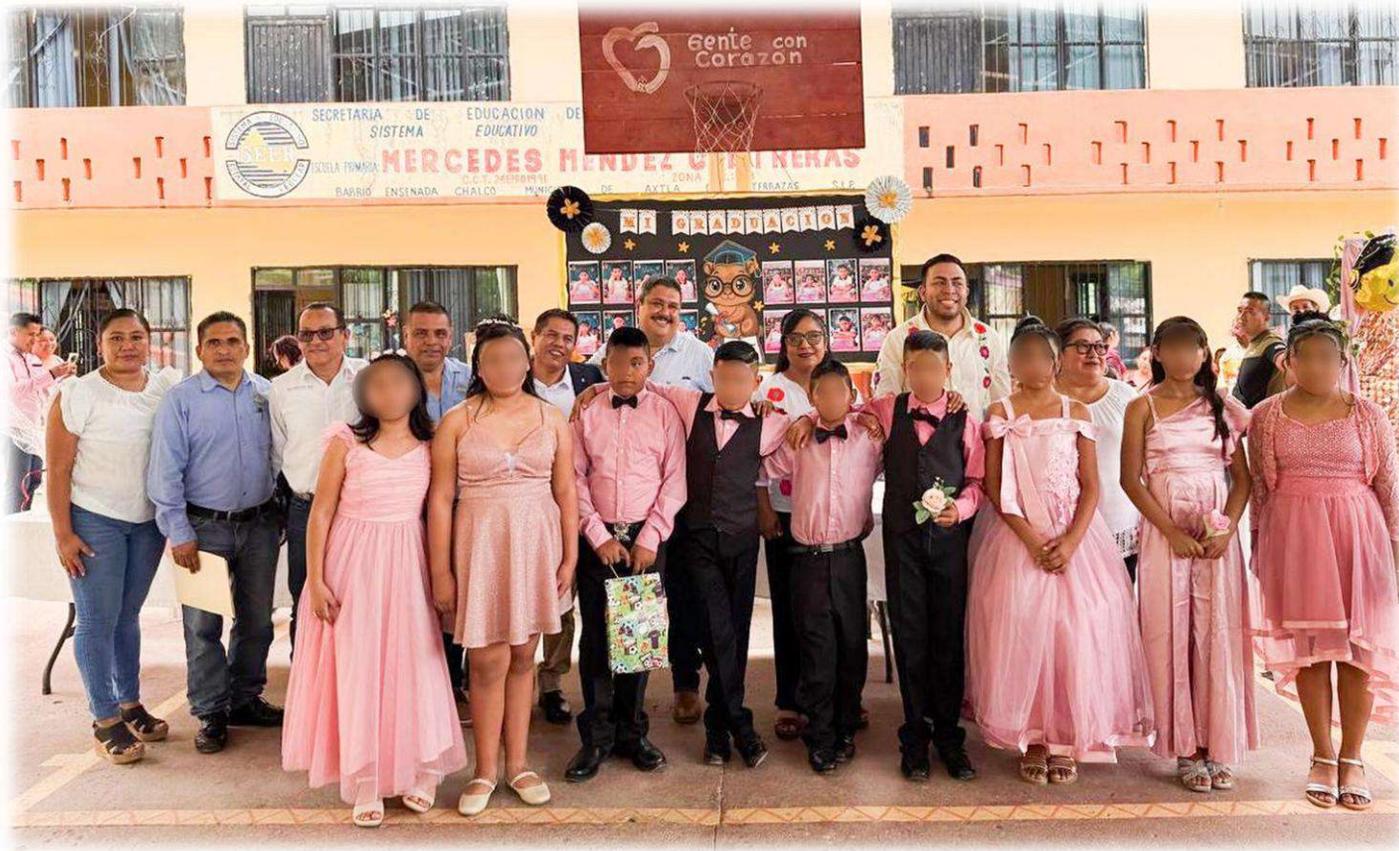
Como Diputado Federal tengo el compromiso de apoyar el talento de jóvenes deportistas mexicanos a través de diversas disciplinas deportivas. Para ello, brinde equipo deportivo con el fin de favorecer su preparación y motivar su desempeño profesional en sus diversas disciplinas.





BIENESTAR PARA LA EDUCACIÓN

Recibí la solicitud de ser padrino de graduación de la escuela primaria Mercedes Mandes Contreras, del Municipio de Axtla de Terrazas, me sentí agradecido por la invitación para ser padrino de la generación de niñas y niños que dejan el ciclo escolar. Estoy convencido que la educación te abre la puerta para nuevos aprendizajes.





Encuentro con jóvenes Universitarios

Tuve el gran honor de recibir en la Casa del Pueblo, en varias ocasiones a jóvenes estudiantes de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la Universidad José Vasconcelos.

Para mí, fue un privilegio guiarlos por los pasillos y compartir con ellos la importancia de su formación académica para el bienestar de nuestro pueblo de México. Dejándoles un claro mensaje: todo lo que hagan, háganlo con amor, con profundo amor por el pueblo.





